



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
 (CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 6 DE 14
 NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
 MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
 MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública	

OMISIÓN DE INFORME AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE EXCEPCIONES

Observación:
 Falta de envío al Órgano Interno de Control del informe relativo a los contratos formalizados mediante el procedimiento de excepción a la Licitación Pública, durante el mes calendario anterior.

Causa:
 Omisión por parte del área responsable de realizar el informe respectivo.

Efecto:
 Incumplimiento normativo, así como desconocimiento del Órgano Interno de Control de aquellos contratos formalizados bajo el procedimiento de excepción.


Fundamento Legal:
 - Artículo 41, cuarto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma.

Recomendaciones


Correctiva:
 N/A

Preventiva:
 Instrumentar los mecanismos de control necesarios a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios, referente a informar con oportunidad al Órgano Interno de Control sobre aquellos contratos formalizados y efectuados mediante el proceso de excepción a la Licitación Pública, durante el mes calendario anterior.

22 / Diciembre / 2016
 Fecha de Firma


 M en A. J. Jesús Páramo Barrios
 Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

45 días posteriores a la entrega del informe
 Fecha de solventación


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador

SFP

SUPERINTENDENCIA
DE OBRAS PÚBLICAS



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 7 DE 14
NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2
MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

FALTA DE BITÁCORA ELECTRÓNICA

Observación:

La Entidad no realizó el registro en la bitácora electrónica, tal como lo marca la normatividad, de los siguientes contratos:

Contrato	Concepto
RM2015/031	Proyecto ejecutivo edificio mecatrónica.
RM2016/014	Proyecto ejecutivo comedor.
RM2016/017	Proyecto ejecutivo edificio Mems.

Causa:

Omisión por parte de la residencia de obra del centro, del registro oportuno en la bitácora electrónica.

Efecto:

Incumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como su Reglamento.

Recomendaciones

Correctiva:

N/A

Preventiva:

Cumplir con las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento referentes a la elaboración, control y seguimiento de la bitácora electrónica.

22 / Diciembre / 2016

Fecha de Firma


M. en A. J. Jesús Paramo Barrios

Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

45 días posteriores a la entrega del informe

Fecha de solventación



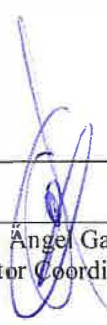
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

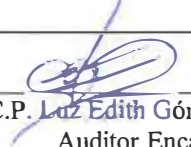
HOJA No. 8 DE 14
 NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2
 MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
 MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.		Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

Fundamento Legal:

- Artículo 46, último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo 113, Fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo 122 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo 126 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.




 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 9 DE 14
NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3
MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066 07
MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066 07
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

FALTA DE REGISTROS EN BITÁCORA ELECTRÓNICA

Observación:

La bitácora electrónica correspondiente a Construcción de la primera etapa del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Industria Petrolera, en Ciudad del Carmen Campeche, con número de contrato RM2015/033, no se encuentra actualizada, ya que la última nota capturada en dicho sistema electrónico es la correspondiente al 29 de febrero de 2016.

Causa:

Omisión por parte de la residencia de obra del centro, del registro oportuno en la respectiva bitácora electrónica.

Efecto:

Incumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Recomendaciones

Correctiva:

Efectuar a la brevedad, la actualización de la bitácora electrónica correspondiente al contrato RM2015/033 referente a Construcción de la primera etapa del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Industria Petrolera, en Ciudad del Carmen Campeche.

Preventiva:

Cumplir con las disposiciones del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con respecto a la elaboración, control y seguimiento de la bitácora electrónica.

22 / Diciembre / 2016

Fecha de Firma

Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

45 días posteriores a la entrega del informe

Fecha de solventación

SFP

SECRETARÍA DE
EVALUACIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 10 DE 14
NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3
MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación


Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

Fundamento Legal:

- Artículo 113, Fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo 122 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.


C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado


C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador

SFP
SERVICIO FIDEICOMISADO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. II DE 14

NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 4
MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

OMISIÓN DE PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS

Observación:

El Centro ha omitido la publicación del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas correspondiente al ejercicio 2016, en la plataforma denominada CompraNet, así como también en la página de Internet del propio Centro.

Causa:

Falta de comunicación entre la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Subdirección de Obra, del responsable o responsables de que la información sea publicada o subida a los sistemas respectivos.

Efecto:

No se está poniendo a disposición del público en general a través de la plataforma denominada CompraNet, así como tampoco en la página de Internet del Centro, el programa anual de Obra Pública del ejercicio 2016.

Recomendaciones

Correctiva:

Que el responsable de la Entidad publique, tanto en la plataforma denominada CompraNet, así como también en la página de internet institucional, el Programa anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, correspondiente al ejercicio 2016.

Preventiva:

Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de que a más tardar el 31 de enero de cada año, sea publicado en la plataforma denominada CompraNet y en la página de Internet institucional del Centro, el programa anual de Obra Pública del año que corresponda, ateniendo a la normatividad vigente.

22 / Diciembre / 2016

Fecha de Firma

Men A. Jesús Páramo Barrios

Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

45 días posteriores a la entrega del informe

Fecha de solventación



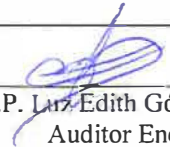
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
 (CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 12 DE 14
 NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 4
 MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
 MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) **Sector:** Educación **Clave:** 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública. **Clave de programa y descripción:** 230.- Obra Pública

Fundamento Legal:
 - Artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
 (CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 13 DE 14
 NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 5
 MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
 MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública	

CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON PROVEEDORES QUE NO PRESENTARON LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES O CON OMISIÓN DE LAS MISMAS

Observación:

En la revisión a los expedientes de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas por el período de julio 2015 a junio de 2016, se encontraron cuatro contratos que no cuentan con la “Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” y uno se cuenta con la opinión, pero con omisión de obligaciones fiscales, los cuales son los siguientes:

Contrato	Proveedor	Concepto	Comentarios
RM 2015/024	Supervisores Técnicos, SA de CV	Supervisión CENTA	No anexa opinión de cumplimiento
RM 2015/036	Ing. Arq. Antonio Padilla Tapia	DRO Estacionamiento	No anexa opinión de cumplimiento
RM 2015/065	Constructora Asociada en Ingeniería, SA	Construcción de Estacionamiento	No anexa opinión de cumplimiento
RM 2015/071	Ing. Arq. Antonio Padilla Tapia	Supervisión Estacionamiento	Se anexa opinión de cumplimiento con omisión de obligaciones fiscales
RM 2016/013	K.P. Asociados, SA de CV	Remodelación y Ampliación del Edificio Mecatrónica.	No anexa opinión de cumplimiento

Recomendaciones

Correctiva:
N/A

Preventiva:
Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de que el área responsable del Centro de la contratación de la obra pública y/o servicios relacionados con la misma, revise previo a la suscripción del contrato respectivo, del cumplimiento normativo establecido en el Código Fiscal de la Federación, respecto a las obligaciones fiscales.

22 / Diciembre / 2016
 Fecha de Firma

 Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI
45 días posteriores a la entrega del informe
 Fecha de solventación

SFP

SECRETARÍA DE
DESARROLLO INDUSTRIAL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 14 DE 14
NÚMERO AUDITORÍA: 9/2016
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 5
MONTO FISCALIZABLE: \$ 130,066.07
MONTO FISCALIZADO: \$ 130,066.07
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

Causa:


Indefinición de que área es la responsable, tanto de solicitar el documento de obligaciones fiscales cumplidas, así como de su verificación, previo a la celebración del contrato respectivo.


Efecto:

Incumplimiento normativo, así como también expedientes de obra pública y servicios relacionados con la misma, integrados de manera parcial.

Fundamento Legal:

- Artículo 32-D, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación.
- Artículo 32-D, antepenúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación.


C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado


C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador